



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Exp. 495-D/19

=====

En Los Ramos, a diez de mayo de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia de la Presidente Dña. Marina Navarro Latorre, y asistida por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Socialista

Dña. Marina Navarro Latorre
Dña. Esther López Muñoz (Vic.)
Dña. Antonia Pereñíguez Navarro
Dña. María Teresa Jiménez Hernández.
Dña. Fabiola Navarro Martínez

Ausencias:

Por el Grupo Popular

D. Juan Antonio Cárcel López
D. Antonio Cánovas Roca
Dña. Dolores López Peñas
Dña. M^a. José Almagro Martínez

La Sra. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día:

PRIMERO Y UNICO- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 10/05/2019 CONFORME AL DECRETO DE CIERRE DE LEGISLATURA DE LA CONCEJALÍA PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Los Ramos a 10 de mayo de 2019

V^oB^o

La Presidente de la Junta Municipal
de Los Ramos

El Secretario-Administrador

Dña. Marina Navarro Latorre.

D. Ginés Belchí Cuevas